



### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

- 4.- **Pregunta N.º 189, relativa a motivos por los que se está extendiendo por la zona occidental la tuberculosis bovina, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0189]**
- 5.- **Pregunta N.º 190, relativa a Motivo por los que se ha pasado a ser en 2012 una de la Comunidades Autónomas que empeoró sus datos sobre la tuberculosis bovina y elevó su tasa de prevalencia, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0190]**
- 6.- **Pregunta N.º 191, relativa a medidas tomadas para frenar la extensión de la tuberculosis bovina y contrarrestar los perjuicios que de ello se derivan para la ganadería de la zona, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.. [8L/5200-0191]**

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Y pasamos a las preguntas, se agrupan en dos bloques.

Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar lectura a la 189, 190 y 191.

Muchas gracias.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Pregunta 189, relativa a motivos por los que se está extendiendo por la zona occidental la tuberculosis bovina, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta número 190, relativa a motivos por los que se ha pasado a ser en 2012 una de las Comunidades Autónomas que empeoró sus datos sobre la tuberculosis bovina y elevó su tasa de prevalencia, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza.

Pregunta 191, relativa a medidas tomadas para frenar la extensión de la tuberculosis bovina y contrarrestar los perjuicios que de ellos se derivan para la ganadería de la zona, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, por tiempo de siete minutos, para formular las preguntas.

Las da por reproducidas, muy bien. En ese caso, tiene la palabra, la Sra. Consejera, por un tiempo de siete minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias.

Es difícil dar respuestas a enunciados que parten de un error, así que a lo sumo voy a intentar sacarles de él. Pero antes, sí que me gustaría hacer alguna pequeña precisión. Si la cabaña ganadera de Cantabria goza de una excelente sanidad, es debido fundamentalmente a la profesionalidad de nuestros ganaderos; lo que usted pone permanentemente en entredicho con sus periódicas alarmas completamente infundadas, y que lógicamente ahí están los datos y no es cierto.

Han sido varias las veces en las que ha anunciado públicamente y a mi juicio -vuelvo a repetir- sin demasiada responsabilidad, el advenimiento de las siete plagas ¿Y dónde están? Pues simplemente, no están. Pero eso sí, permanece el daño que causa al sector. Un daño que es cuantificable económicamente, porque el eco de falsas denuncias puede retraer -y de hecho retrae- a potenciales compradores a nuestro mercado nacional de ganados de Torreleavega. Y ya sabe lo que sucede cuando hay poca demanda y se mantiene la oferta, pues que los precios se desploman.

Quien paga el efecto de su irresponsabilidad es el sector y lo paga con pérdidas que van directamente a su bolsillo. Le ruego, por favor y encarecidamente, que reflexione de todo ello, porque aquí estamos para ayudar a que el sector se afiance en la recuperación en la que está inmerso y no, pues, lógicamente, colocar nuevas zancadillas.

Dicho esto, me pregunta las razones por las que a mi juicio la tuberculosis bovina, en teoría, ha elevado su tasa de prevalencia en la zona occidental.

Es falso. La tuberculosis bovina es una enfermedad infecciosa crónica, frente a la cual se está luchando con programas de erradicación desde hace más de 20 años, tanto en Cantabria como en el resto de España.

A lo largo de estos años, esta enfermedad ha estado presente en mayor o menor medida en la mayoría de los municipios de nuestra Comunidad Autónoma. Como la mayoría de las patologías infecciosas de carácter crónico, las variaciones periódicas de los índices de prevalencia e incidencia de la enfermedad en una Comarca concreta, son



fenómenos relativamente frecuentes, debidos especialmente a la exposición de los rebaños a nuevas fuentes de infección o por el fenómeno de latencia, asociado a las patologías crónicas.

En este contexto, el hecho de que en un municipio concreto no se detecte la enfermedad durante el transcurso de una campaña de saneamiento anual, no implica que se haya alcanzado la erradicación de la enfermedad en el mismo.

De hecho, la normativa europea exige la ausencia de la enfermedad durante al menos un periodo de seis años en todas las estabulaciones de una región o provincia, para considerar a la misma como región oficialmente indemne de tuberculosis.

Por tanto, no es correcta la afirmación de que la tuberculosis se está extendiendo por toda la zona occidental de Cantabria, dado que en ningún caso se puede afirmar que la enfermedad hubiera sido erradicada en la misma.

Históricamente la enfermedad ha estado presente en la comarca de San Vicente de la Barquera, estando afectados con mayor o menor intensidad, los diferentes municipios que la componen. Y cuando me refiero a comarca, me refiero a comarca veterinaria.

Esto no es algo que se me ocurra de repente, sino que ya lo decía el Consejero anterior, en su última comparecencia ante la prensa sobre sanidad animal y que él dio lectura. Voy a dar lectura ahora mismo a este documento que tengo aquí: "El objetivo final es evitar los repuntes periódicos que se producen en esta patología, debido a que es una enfermedad de desarrollo crónico, que posibilita la recidiva de los focos" Conclusión: los altibajos son normales.

En una comarca y en Cantabria, esa es otra de sus preguntas. Como sabe, la lucha contra las enfermedades endémicas se desarrolla a través de programas de erradicación, en los primeros años de ejecución de éstos se obtiene unas significativas y constantes reducciones de la tasa de infección. Sin embargo con el avance del programa estas disminuciones se atemperan, de tal modo que las fases finales del programa, los descensos de las prevalencias son mínimos.

De la observación de la tabla, la evolución de la prevalencia de rebaños positivos de la tuberculosis bovina a nivel nacional se comprueba que la prevalencia descendió del casi 11 por ciento en el año 90 al 2,11 del 2000. Es decir que los primeros años de actuación sistemática sobre esta enfermedad de toda España, se consiguió una reducción del 80 por ciento de la tasa de infección inicial.

Sin embargo, esta reducción ha sido mucho menor en los 12 años siguientes, de tal modo que la prevalencia a finales de 2012 fue del 1,31 por ciento, lo que supone una reducción de solo el 38 por ciento.

Al mismo tiempo que la disminución de la prevalencia ha sido menor, también han podido observar incrementos puntuales de la tasa de infección. Este último fenómeno es mucho más frecuente a nivel automático, autonómico -perdón- de tal modo que en el periodo comparativo entre 2008 y 2012 no ha habido ninguna Comunidad Autónoma, salvo Canarias, que no haya sufrido al menos un repunte anual de la tasa de prevalencia.

En Cantabria se pasó de un 0,74 en 2011 a un 0,89 en 2012. Lo que nos sitúa en una posición extraordinaria respecto a Andalucía con el 5,69; Aragón, 1,38; Castilla La Mancha, 3,54; Castilla y León, 2,66; Extremadura 3,29 o Madrid 6,13 entre otras. Recuerde que en 2007 con su Gobierno existía una prevalencia del 2,25 por ciento.

Esta situación de altibajos también se experimenta en países que están declarados oficialmente indemnes de tuberculosis, como es el caso de Francia y Suiza, en los cuales en el año 2013 se han detectado casos.

Para resumir, en las fases actuales del programa de erradicación de tuberculosis bovina, los descensos de las prevalencias son mínimos y los repuntes son posibles, algo que se común a todos los programas de erradicación y especialmente el de la tuberculosis bovina. Y es un proceso que se experimenta tanto a nivel autonómico como nacional, así como en los países del entorno.

Eso, ni significa que el Gobierno de Cantabria vayamos a bajar la guardia, que no lo hemos hecho, porque precisamente el actual estado sanitario de nuestra cabaña es una de nuestras fortalezas de presente que nos permite encarar con nuevos bríos el futuro.

Lo que sí que digo es que las actuaciones de la Administración se deben desarrollar dentro del marco legal vigente, tanto por la propia seguridad jurídica de los ganaderos, como por el hecho de que esta normativa basa sus preceptos en el estado de evolución de la ciencia, respecto a la lucha y control de enfermedades.

En este contexto las actuaciones del Gobierno de Cantabria en materia de erradicación de tuberculosis bovina se basa en la normativa española vigente en cada momento, cuya pieza angular es el programa nacional de erradicación de esta enfermedad.



En materia de sanidad animal, las ocurrencias o improvisaciones tienen consecuencias muy negativas, siendo siempre preferible la ejecución de las actuaciones previstas en un programa cuya redacción, como el caso que nos ocupa, se haya llevado a cabo por expertos de las diferentes Comunidades Autónomas y que lleva consigo la aprobación técnica de los expertos de la Unión Europea. Ustedes creo que precisamente saben de lo que les hablo.

Una ocurrencia llevó y derivó en la muerte de miles de animales a consecuencia de la lengua azul. Fue un error y el objetivo de toda la Administración es evitar que se repitan errores como los que ustedes cometieron entre 2013 y 2011, con la sanidad animal de esta Comunidad. Han matado una media de 6.683 animales al año entre 1995 y 2011.

No sé si sabe lo que supone eso, quizá sea la razón de que todavía lo pregunte, afortunadamente el PP llegó al Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias Sra. Consejera.

Tiene la palabra para réplica la Portavoz del Grupo Socialista.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidenta.

En primer lugar voy a exigirle Sra. Consejera respeto para esta parlamentaria y para todos los Diputados de esta Cámara. Dice que no la apetece contestar las preguntas de esta Diputada porque las hago a peso....

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): No, no, no...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, sí, así lo ha dicho.

Ha dicho que a usted no le apetece contestar más de una vez a mis preguntas que además las hago pasados unos meses. Y por lo tanto, me interesa saber los datos a las fechas actualizadas, porque "las hago a peso", ha sido su expresión. Y yo le voy a pedir respeto. Yo le voy a decir que me está sorprendiendo usted la deriva que está tomando últimamente con su actitud, bastante intolerante y de falta de respeto a esta Cámara. Y le voy a exigir ese respeto como se lo exijo igual a todos los Diputados que participan en esta Comisión, y respecto de los cuales utilizan un lenguaje bastante irrespetuoso hacia las intervenciones de los Grupos de la oposición.

No me he sentido tampoco representada, Sra. Presidenta, lo siento, cuando se han utilizado determinadas expresiones para dirigirse a esta Diputada.

Sí me siento satisfecha de que haya venido hoy aquí solo por dos cuestiones. Primero, porque ha reconocido finalmente que ha habido un recorte brutal en los fondos de desarrollo rural, en la aportación del Ministerio. Porque usted ha reconocido y nos ha dicho incluso: déjense de hablar de recortes, hombre; déjense. Y nos ha hablado de lo que pueda venir en el futuro. Pero al menos ha reconocido que nos dejemos de hablar de eso, porque de eso mejor ni hablar.

Como también acaba de reconocer que según usted no ha habido nuevos focos, pero sí ha hablado de que ha habido repunte de la enfermedad. Y esa palabra también me gusta. Al menos ha reconocido que hay un repunte de la enfermedad y que no venimos aquí a decir babosadas, sino que venimos por lo menos a hablar de aquello que nos preocupa a todos los que estamos aquí sentados.

Tampoco creo que sea cierto que vengamos a hacer daño al sector. Puede usted decirlo reiteradamente. El Diputado del Partido Popular que sostiene a este Gobierno, en este caso que interviene en estos casos, se llama Lavín, ha comparecido en el Pleno donde ha dicho: que el mercado nacional de ganados va estupendamente, estupendamente; lo ha dicho así además expresamente. Con lo cual, ustedes mismos se desdicen. Porque si estamos haciendo daño al sector por hablar de la sanidad animal, pero luego resulta que el tráfico en el mercado de ganados va mejor que nunca. Pues las dos expresiones son absolutamente incompatibles. Porque ciertamente lo que hace bien al sector siempre es decir la verdad. Y le reitero, sus promesas de transparencia; yo no las he hecho, las ha hecho su Gobierno, no las ha hecho esta Diputada.

Me gustaría saber que me dijera cuál es la prevalencia de brucelosis y tuberculosis en el año 2013, porque me da los datos del 2012. Y me gustaría que entre el objetivo que tuviera su Consejería fuera siempre conseguir que Cantabria fuera una zona oficialmente indemne de estas dos enfermedades, que creo que tiene que ser el objetivo. El objetivo de su gestión, no puede ser que aceptemos que tenga que haber repuntes de la enfermedad. Yo creo que su objetivo futuro tendría que ser precisamente ese otro.

Ha reconocido que hay un repunte. Y de hecho, aunque algunos Diputados les parezca una tontería que vengamos aquí a hablar de algo que no es tan serio ni tan importante. Bueno, a mí, me parece que tener tuberculosis en 24



municipios como ustedes mismos me han contestado por escrito, que lo hay en 24 municipios, pues a mí, a día de hoy, me parece una situación preocupante. No una alerta sanitaria, pero me parece una situación preocupante, sobre todo para los ganaderos que viven en esos municipios y que a ustedes les están diciendo en esas reuniones.

Les están diciendo -y reitero- se les están empezando a amotinar para decirles que no tienen información, que no cobran el dinero a tiempo y que ven que la enfermedad avanza sin que se contenga.

A mí, me parece que 640 positivos sacrificados es una cifra importante de ganado para quien ha dejado toda su vida en invertir en esos animales. Me parece muy importante.

Precisamente porque yo me lo tomo en serio, creo que es muy importante hablar de este tema y hablar en sede parlamentaria, y hablar fuera de aquí. Pero sobre todo donde más me parece importante hablar es en las reuniones que se tienen con los ganaderos. Que usted las tiene, si soy yo la que lo he dicho; que usted tiene reuniones...; no usted, su departamento, para hablar de sanidad animal en los municipios afectados. Es en esas reuniones que usted dice que su departamento tiene, donde yo digo que a usted se le están amotinando, en esas reuniones precisamente. O sea, que yo no he dicho que usted no se reúna. Personalmente no, es su departamento.

Y ya realmente me surgen dudas de si usted realmente no sabe lo que está pasando, porque se lo está ocultando el Director General de Ganadería, como le debe ocurrir con los fondos de desarrollo rural, que yo creo que usted personalmente ha participado en las negociaciones. Pero ya me surgen dudas, si realmente el problema que tiene su gestión es que no le cuentan la verdad. Que no le han contado lo de Val de San Vicente, que no le han contado lo de Lamasón. Con lo cual, me deja usted muchísimo más preocupada.

Como preocupada me deja también el hecho de que digan que no ha habido recortes en sanidad animal, cuando hemos venido aquí dos años ya seguidos a analizar las cuentas, y oye: dos más dos, cuatro. Las asociaciones de defensa ganadera se eliminaron, se recortaron en el año 2012 las partidas dedicadas a sanidad animal y en el 2013, perdón, en el 2014 tuvieron que subir las dedicadas a ayudas para el tema de sacrificio. Porque efectivamente va a ser que hay más reses sacrificadas ¿Por qué será? ¿Será porque hay más reses sacrificadas que estaban enfermas? -digo yo- Porque, sino, no entiendo que esa partida se haya contemplado.

Me parece Consejera, me preocupa realmente que usted con 32 explotaciones afectadas de tuberculosis, 75 explotaciones colindantes, que se han visto afectadas de las que estaban primero, a las colindantes, le hablaba de las frisonas, explotaciones ya de vacas frisonas, importantes explotaciones ganaderas.

Que los 640 positivos sacrificados no sean unas cifras suficientemente preocupantes ni los 24 municipios con esa enfermedad, como para estar hablando tranquilamente aquí de ello y que se nos recrimine a la oposición que podamos traer este tema aquí.

A mí me parece, Sra. Consejera, me gustaría mucho que usted me hablara del tema de la fauna salvaje. Usted me repite que se dedica a monotonizar, y a mí me parece muy importante que incluya entre sus propuestas para el futuro, sobre todo inmediato, el intervenir en el tema de la zona salvaje, mayores controles en el tema de los pastos, porque usted sabe que parte de la brucelosis que empezó aquí en el año 2012, empezó por unas reses que bajaron enfermas de los pastos, precisamente en un municipio con un Alcalde que usted conoce.

Yo soy partidaria, el Grupo Socialista, de preservar la excelencia de la sanidad, la excelencia de nuestra cabaña ganadera. No es otro el motivo que me trae hoy aquí. Espero que sea eso lo que la motive a usted en su trabajo. Pero decirle que el recorte de un 6,4 por ciento en el último año y un 20 por ciento en el anterior, en la sanidad animal, en las partidas que aparecen en el presupuesto de Cantabria 2013-2014, que son las que aprendemos a sumar con una calculadora, dicen mucho por sí mismas.

Y por favor, Consejera, si las medidas que hay no son suficientes para estos repuntes, por favor, Consejera, proponga otras. Y si tiene que proponérselas al Ministro, hágalo al Ministro, pero hágalo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra la Sra. Consejera, por un tiempo de tres minutos y medio.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias.

(Desconexión de micrófono)... que la Consejera que se toma a cachondeo sus preguntas, no es una falta de respeto, que venga Dios y lo vea.



Por otra parte, le vuelvo a repetir, no tiene nada que ver las ADS con la campaña de saneamiento. No se miran las mismas enfermedades en las ADS que en la campaña de saneamiento, que creo que igual no se ha quedado muy claro, se lo vuelvo a repetir, que no hay inconveniente.

Por otra parte, las ADS siguen funcionando, la Consejería le subvenciona toda la analítica para esas ADS. Es decir, que no lo hemos dejado, aunque sean enfermedades independientes, vuelvo a repetir.

Por otra parte dice usted de la disminución de los fondos. Lo he explicado anteriormente, parece que no lo quieren oír. Yo, entiendo que es complicado de oír o de interpretar.

Efectivamente, es que ya no se queman las vacas en esta Comunidad Autónoma, era la única Comunidad Autónoma que quemaba los animales, y eso tiene un coste y se gastaron cantidades ingentes de dinero para soportar eso, que pagamos todos los cántabros, muy a mi pesar, entre otros.

¿Qué más quiere que le diga? Yo ya le he explicado exactamente todo lo que se está haciendo en cuanto a tuberculosis y brucelosis. Que creo que mi Director General, hoy presente, se merece todos los respetos, confío plenamente en él. Una cosa es que usted, vuelvo a repetirle, confunda reuniones con motines, en fin, que usted pues eso vuelva a hablar de las siete plagas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias Sra. Consejera.